	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO: GC-F05 VERSIÓN: 1 FECHA: Junio 2018

Tocancipá, 18 de abril de 2023.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Contrato No.	018 de 2023
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de radiodifusión local para la emisión del programa institucional de la personería municipal de Tocancipá vigencia 2023.
Fecha inicio del contrato:	20 de febrero de 2023
Objetivo de la supervisión:	Verificar y analizar la documentación entregada por el contratista, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual.
Fecha de inicio de corte:	20 de febrero de 2023
Fecha de corte:	19 de marzo de 2023
Porcentaje de avance:	9.32 %
Supervisor del contrato:	Yareth Rodríguez Zuleta -Profesional Universitario Personería
Contratante:	Personería Municipal de Tocancipá

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de la labor de auditoría se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura electrónica de venta Nro. NST596 de fecha 14/04/2023 por el valor de $866.916.
- Informe avance del Contrato No. 018 de 2023.
- Certificado de cumplimiento aportes seguridad social y planilla pagada.
- CD programas radiales emitidos.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se ha realizado la revisión respectiva además del análisis confrontado con el objeto y obligaciones específicas enmarcadas en el Contrato No. 018 de 2023 a la propuesta presentada por el oferente, se revisaron todas y cada de las labores relacionadas en el informe de avance. El CONTRATISTA realizó las siguientes labores de conformidad con el objeto contratado:

1. **Suministrar espacio radial local para la transmisión y radiodifusión del programa institucional de la Personería, con frecuencia semanal de 30 minutos (1 programa por semana):**

 Se suministró espacio radial local para la transmisión y radiodifusión del programa institucional de la Personería Municipal de Tocancipá, con una frecuencia semanal de 30 minutos, el día miércoles de 7:30 am a 8:00 am.

A continuación, se enuncian las fechas en las cuales fueron emitidos los programas radiales por medio del programa institucional de la Personería en la emisora comunitaria "Alegría F.M. Stereo 94.4", en el periodo correspondiente a este informe:

PROGRAMA	FECHA
1	22 de febrero de 2023
2	1 de marzo de 2023
3	8 de marzo de 2023
4	15 e marzo de 2023

2. **Suministrar los equipos e instalaciones de los estudios, así como el control técnico para la realización del programa:**

Se suministraron los equipos e instalaciones de los estudios, así como el control técnico para la realización del programa radial de la Personería.

3. **Suministrar los equipos e instalación para realizar la producción y edición que se requiera para el buen desarrollo del programa:**

Se suministraron los equipos e instalaciones para realizar la producción de cuñas institucionales, así como el apoyo del personal para la edición de las mismas.

4. **Emitir dos (2) cuñas institucionales diarias de un (1) minuto cada una, en la mañana y tarde, durante la vigencia del contrato.**

No hubo solicitud de cuñas.

5. **Entregar a la personería en CD´S de las emisiones de los programas que se realicen cada mes, así como también deben contener las cuñas informativas que se realizan mensualmente.**

Se hace de entrega de 1 cd con los programas radiales emitidos durante el mes.

Conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato No. 018 de 2023, se demuestra que hasta el momento ha venido cumplimiento con el objeto contractual.

YARETH RODRIGUEZ ZULETA
Profesional Universitario
Personería Municipal de Tocancipá
Supervisora Contrato

Proyectó: Yareth Rodriguez Zuleta/Profesional Universitario - Personería.

	ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	**CODIGO:** GC-F05 **VERSIÓN:** 1 **FECHA:** junio 2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Que, de acuerdo a lo contenido en el **CONTRATO No. 018 de 2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN LOCAL PARA LA EMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ VIGENCIA 2023"**, se ha realizado la supervisión de la ejecución del mismo.

Que tal ejecución se ha desarrollado por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

Que a la fecha doy recibido a satisfacción del avance No. 01 en cumplimiento del objeto contractual, consistente en las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el veinte (20) de febrero al diecinueve (19) de marzo de dos mil veintitrés (2023), con un avance del 9.32 % del contrato.

Dada en Tocancipá, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

YARETH RODRÍGUEZ ZULETA
Profesional Universitario
Personería Municipal de Tocancipá
Supervisora Contrato

Proyectó: Yareth Rodríguez Zuleta/Profesional Universitario - Personería.